

---

# ‘De mi manto hacerle quiero’: el lance del asiento del embajador en el Siglo de Oro

ADRIÁN J. SÁEZ

Università Ca' Foscari Venezia



## Resumen

Dentro de la representación ficcional de la diplomacia en el Siglo de Oro destaca el paradigma del embajador que se construye su propio asiento. En este trabajo se examina este lance tan arrogante como ingenioso en tres puntos: su conexión con el ceremonial diplomático, la historia de su presencia en repertorios de anécdotas y otros textos, y finalmente las variaciones en una serie de comedias de Lope de Vega, Mira de Amescua y Calderón de la Barca.

## Abstract

Within the fictional representation of diplomacy in the Golden Age, the paradigm of the ambassador who builds his own seat stands out. This work examines this arrogant and ingenious venture through three perspectives: its connection with the diplomatic ceremonial, the history of its presence in repertoires of anecdotes and other texts, and finally the variations in a series of comedies by Lope de Vega, Mira of Amescua and Calderón de la Barca.

Como gesto característico, en el Siglo de Oro se encuentra de tanto en tanto un lance diplomático tan ingenioso como simbólico: un embajador llega a una corte enemiga y no recibe lugar como muestra de desprecio y poder, por lo que toma –o directamente se construye– su propia silla con su capa y la abandona tras su parlamento para sorpresa general.<sup>1</sup> Este es el paradigma de los embajadores que se hacen su propio asiento, que se basa en las tensiones del ceremonial diplomático y se encuentra en diversos textos de la época con una preferencia por el teatro.

Así, con este estudio se trata de contribuir al examen de la diplomacia ficcional con especial atención a la dramaturgia áurea, como adición a las calas dedicadas al paradigma de la embajada en los autos calderonianos (Sáez 2012a; 2012b),

Published open access under a CC BY-NC-ND Licence. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

- 1 Este trabajo se enmarca en los proyectos *SILEM III: La institución del Siglo de Oro: procesos de construcción en la prensa periódica (1801–1868)* (PID2022-136995NBI00 del Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España) coordinado por Mercedes Comellas (Universidad de Sevilla) y *VIÉS II: Vida y escritura II: entre historia y ficción en la Edad Moderna* (PID2019-104069GB-I00) comandado por Luis Gómez Canseco y Valentín Núñez Rivera (Universidad de Huelva).

el motivo del embajador de sí mismo (Hampton 2019a: 736–37; 2019b: 48–52; Sáez 2024a) y la influencia calderoniana en la estrategia de un legado imperial (Aichinger 2017), más algunos casos en Cervantes (Hampton 2016: 31–34; Rivère de Carles 2018) y Lope (Sánchez Jiménez 2021; Sáez 2024b).

### 1. El lugar del embajador: el protocolo diplomático

En esencia, el paradigma del asiento del legado se encuadra dentro de un contexto diplomático muy preciso: el ceremonial de la recepción de embajadores y en general el protocolo de todo encuentro oficial, que se definen –entre cambios y discusiones de todo pelo– en los manuales de la época. Entre los muchos a disposición desde el *De officio legati* (1489) de Barbaro y otros (Andretta, Pequignot y Waquet 2015), para el caso español destacan dos textos: *El embajador* (1620) de Vera y Zúñiga, que por diversos motivos se convierte en ‘the most respected diplomatic handbook’ de Europa (Hamilton y Langhorne 2010: 75), y las *Advertencias para reyes, príncipes y embajadores* (1643) de Benavente y Benavides.

Claro que la cuestión del protocolo de los encuentros y las recepciones diplomáticas con las posibles disputas anejas ya se examina con detalle en otros manuales precedentes, pero interesa considerar especialmente la perspectiva hispánica por su cercanía a los textos que se tocarán más adelante (apartado 3):<sup>2</sup> así, Vera y Zúñiga dedica un amplio comentario a la competencia entre embajadores con el problema de la cortesía, las esperas, la precedencia y el poder simbólico (1620, III: fols. 37r–53r), mientras que Benavente y Benavides (1643, XVII: 360–404) significativa y directamente aborda ‘el valor que el embajador ha de mantener la dignidad de su príncipe y el lugar que le toca’.

De entrada, ‘la precedencia’ se puede definir como ‘un género de duda que se debe al estado presente de las cosas’ (Vera y Zúñiga 1620, III: fol. 55r). Esto es: una muestra de poder simbólico que construye y refleja la importancia de un país en el panorama internacional y suele causar conflictos entre los distintos legados, que básicamente combaten por 1) el lugar (asiento, orden y posición) y 2) la prioridad en la exposición de la embajada y otras ocasiones públicas (audiencias, celebraciones religiosas, etc.). Frente a la apariencia de simple exhibición barroca, se trata de un verdadero ‘barometer for relationships between states and rulers’ (Roosen 1980: 476) que se basa en un ‘confronto di rango tra gli stati, trasferito dal livello fattuale a quello discorsivo e simbolico’ (Volpini 2022: 79) [‘una confrontación de rango entre los estados, transferido del nivel factual al discursivo y simbólico’]: entre otros, Weller (2009) explica que progresivamente la jerarquía se considera un valor flexible que hay que defender en el campo de batalla diplomático.<sup>3</sup>

Por eso, Vera y Zúñiga –y muchos otros con él– establece un deslinde importante: primero, aconseja que ‘el príncipe que fuere prudente y bueno’ evite reunir a dos embajadores a la vez y los separe en dos ‘horas diferentes o en dos sesiones,

2 Se cita siempre por las ediciones consignadas en Obras citadas con ocasionales retoques de ortografía y puntuación. Para la tratadística oportuna véase Andretta, Péquignot y Waquet 2015.

3 Sobre el ceremonial, vease el estupendo repaso de Fedele (2017: 461–523) y Osborne (2024).

dividiéndolos entre quien ya se sabe que está la competencia' (1620, III: fol. 41v); luego, propone que el embajador puede excusar presentarse (III: fols. 45r-v); y, finalmente, si se trata de un caso forzoso aboga por defender su posición simbólica por todos los medios. Y lo dice por dos veces: 'en los lugares será puntualísimo' y 'nunca lo dejará tomar a ninguno, antes los sustentará por los mismos pasos y por el mismo estilo que le pretendiere alterar' como un 'revoltoso' (III: fol. 39r); y, 'si con protestas y requerimientos se lo pretendieren impedir otros legados, por los mismos fillos debe responder y conservarlo; y, si con fuerza lo intentaren vencer, con fuerza debe repelerla' (III: fol. 45v).<sup>4</sup>

Otro tanto mantiene Benavente y Benavides (1643) con algo más de concierto:

El mantener el lugar que les toca y no consentir precedencia en los asientos es uno de los puntos de más dificultad que se le pueden ofrecer, y así ha de procurar que en esto no se innove, que tal vez los príncipes, o por necesitar de alguno y agradarle, o por ofender a otro, suelen intentar novedades: y esto no debe pasar por ello el embajador, sino defenderlo por los medios de mayor prudencia y valor que pueda, y, a más no poder, excusar el concurrir, pues con esto no queda hecha consecuencia, que el tiempo no pueda traer el remedio de tal novedad [...] Uno de los negocios más embarazosos de las embajadas son estas concurrencias, por ser como son muy difíciles de ajustar. (1643, XVII: 385-86 y 391)

En este orden de cosas, Vera y Zúñiga (1620) pasa de lo general a lo particular para defender la primacía de España, que sólo tiene que seguir en la precedencia a los legados del papa y el emperador:

Hoy, que en la corona de España se han agregado Aragón, Portugal, Navarra y todo lo bello y florido de Italia, Flandes y Lombardía, las Indias orientales y occidentales, ocupando con tierra y mar propios el continuo curso del sol, que apenas es perdido de vista desta monarquía, superior en estados dilatados y opulentos, superior en riquezas nunca igualadas de las de la antigüedad, superior en valor e intrépida bizarría de vasallos, en la lealtad y fe para con sus príncipes y en firme religión y obediencia nunca negada a la Iglesia, no hallo razón que me detenga a hacer demostración de que el embajador de España justifica siempre en toda parte la pretensión de la primacía.

[...] no hay imperio en el orbe a quien [España] no haya de preferir, concurriendo a la par (y pudiera decir sobreviniendo después) y por esta razón se justifica cualquiera medio que elija, aunque sea áspero, no bastando otro para mantener su derecho y amparar su justicia, y nadie podrá en este caso culparle de que eceda [*sic*] de la modestia y pacífico estilo, tan debido y encargado al embajador, porque la defensa es justificada y forzosa. (Vera y Zúñiga 1620, III: fols. 54r-v)

En plata: Vera y Zúñiga (1620) defiende el protagonismo español especialmente contra Francia según los tres criterios fundamentales para la precedencia (la antigüedad de la corona y el derecho tradicional, que cifra el lugar habitual adquirido durante el tiempo, más que la extensión, el poderío y las riquezas) junto a otros exclusivos de España (respeto de la religión y fidelidad al papa, como explica Fedele (2017: 490-503), que nota la interesada reescritura en la traducción

4 Más sobre la poética diplomática de Vera y Zúñiga, véase en Sáez 2024c.

francesa de Lancelot, *Le Parfait ambassadeur*, de 1642).<sup>5</sup>

Justamente esta reivindicación es capital para la construcción de una identidad nacional a través de las embajadas, que luego se combina con la presentación de una forma de diplomacia española definida por el ingenio, la provocación y la teatralidad (y que estudiaré en otro lugar), dentro de la que se enmarca la escena del asiento del embajador que pretendo comentar.

Además, en ambos tratados se ofrecen ejemplos virtuosos: uno los trae antes como parlamentos agudos en defensa de la reputación nacional (Vera y Zuñiga 1620, II: fols. 143v–150r) y el otro como corolario en forma de ‘respuestas valerosas y prudentes de embajadores de reyes de Aragón, de Castilla y otras partes en defensa de la reputación y grandeza de sus príncipes’ (Benavente y Benavides 1643, XVII: 392–404).<sup>6</sup>

Resumiendo mucho, este es el marco oficial del lance diplomático del embajador que se hace su propio asiento, que paso a comentar desde la poética diplomática, que –a grandes rasgos– se centra tanto en el examen de las múltiples relaciones entre ambas disciplinas como en el estudio de la representación literaria de la diplomacia.<sup>7</sup>

Más en detalle, este paradigma cuenta ya con tres exploraciones: abre fuego la recopilación de Chevalier (1975: 292–99; 1976a: 16; 1976b: 338–39), que considera este lance como uno más de la serie de ‘dichos graciosos’ de caballeros y embajadores (junto a una cesión aguda de la espada) en un corpus muy variado tanto de colecciones de cuentos y anécdotas (Timoneda, Pinedo, Santacruz, Gracián) como de comedias (*El honrado hermano* (1623) de Lope de Vega, *El palacio confuso* (1640) de Antonio Mira de Amescua, y *Judas Macabeo* (1623) de Calderón de la Barca);<sup>8</sup> después, Rodríguez-Gallego (2016: 108–13) establece conexiones entre el drama bíblico calderoniano con otras escenas similares posteriores en *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagraria* de 1641 (Calderón 2007) y otras variantes ya menos diplomáticas (como *El sitio de Bredá* (1625)); por fin (Sánchez Jiménez 2019: 923–25; 2021) se centra en ‘la embajada arrogante’ de un par de textos lopescos (*El casamiento en la muerte* (1604) y *El honrado hermano*), que explica echando mano de la tradición épica y medieval (escenas de cantar de gesta y romancero con disputas de precedencia), más la leyenda de Bernardo del Carpio por su valor nacional en conflicto con los vecinos franceses. Con estos fundamentos, conviene 1) echar un

5 Para esta disputa hispano-francesa véase Geevers 2013.

6 Benavente y Benavides (1643) precisa que saca estos *exempla* de los *Anales de la Corona de Aragón* (Zurita 1562, IV: cap. 25), donde se presenta el desafío por embajadores entre el rey Carlos y el rey de Aragón.

7 Véase Hampton 2009 y 2019c; Rossiter (2018); Craigwood 2011; Craigwood y Sowerby 2019; y Sowerby y Craigwood 2019, para la teoría, y véase en Sáez 2024b el resumen y la aplicación para el caso español.

8 Los primeros acercamientos se enfocan en *El honrado hermano* de Lope (ver más adelante): hay un manojo de apuntes de fuentes (Stiefel 1905; Leite de Vasconcellos 1906; Buchanan 1907: 216; Northup 1908; y Menéndez Pelayo 1943: 73) que comenta y amplía con buen criterio Sánchez Jiménez (Vega 2019: 923–25). En la base de datos *Calderón digital* (Antonucci 2017) se incluye este paso dentro de la categoría ‘Desaires de todo tipo’ (junto a bofetadas, insultos, rupturas de promesas de premios, etc.).

vistazo a la historia del motivo entre historia y folclore, para pasar a 2) el examen de este lance dramático desde su dimensión diplomática.

## 2. El ingenio del embajador: historia de un motivo

Para empezar, hay que repasar siquiera brevemente las posibles bases tradicionales del paradigma a partir de la guía de Chevalier (1975: 292–99, que resume aportaciones previas), que permite ver que –luego de un asomo manuscrito– la historieta se encuentra por primera vez en el *Sobremesa y alivio de caminantes* (1563, con edición definitiva de 1569) de Timoneda:<sup>9</sup>

Venido un embajador de Venecia a la corte del Gran Turco, dándole audiencia a él juntamente con otros muchos que había en su corte, mandó el Gran Turco que no le diesen silla al embajador de Venecia por cierto respecto. Entrados los embajadores, cada cual se sentó en su debido lugar. Viendo el veneciano que para él faltaba silla, quitose una ropa de majestad que traía de brocado hasta el suelo y asentose encima de ella. Acabando todos de relatar sus embajadas, y hecho su debido acatamiento al Gran Turco, salióse el embajador veneciano, dejando su ropa en el suelo.

A esto dijo el Gran Turco:

– Mira, cristiano, que te dejas tu ropa.

Respondió:

– Sepa tu majestad que los embajadores de Venecia acostumbran dejarse las sillas en que se asientan. (1563, I, núm. 29, en Timoneda 1990: 266–67)

Luego se encuentra con variantes en la *Floresta española* (1574) de Melchor de Santa Cruz y el *Arte de ingenio* (1642 y 1648) de Gracián, más las calas dramáticas que se verán luego (sección 3). En general, se trata de un lance ingenioso –o *morceau de bravoure*– que se inscribe dentro de la tradición de *dicta et facta memorabilia* [‘dichos y hechos memorables’] y posee un patrón básico muy marcado: un embajador veneciano se encuentra con una situación de desdén en una corte extranjera y resuelve ingeniosamente sentarse sobre su propia ropa, para dejarla abandonada después del recibimiento con una frase memorable. Las variantes pueden tocar al personaje (legado veneciano las más de las veces, un embajador español en Gracián y un escudero en Santacruz), la corte (Constantinopla en Timoneda, España en Pinedo) y la sentencia conclusiva, que siempre tiene *esprit* y causa admiración y sorpresa en el auditorio.

Entre medias se ha señalado también la posible relación con un episodio del Cid, que se puede ver en el poema ‘A concilio dentro en Roma’ dentro del *Roman-cero e historia del Cid* (1605) recopilado por Juan de Escobar (Sánchez Jiménez 2021) donde se presenta un conflicto diplomático de precedencia y sillas entre españoles

9 En rigor, se halla antes en el *Libro de chistes* de Pinedo, título popular del *Liber facetarium et similitudinum* (manuscrito de mediados del siglo XVI) desde la edición parcial de Paz y Meliá de 1890, pero precisamente su condición material apunta a una circulación mucho menor: en todo caso, se trata de una doble versión en donde la acción se traslada a la corte de ‘la reina doña Isabel’ (Pinedo 1890: 310–11) y en la otra el personaje es un noble español (1890: 312). Hernández Valcárcel (1992: 330) incluye esta anécdota de la embajada en su antología de cuentos tradicionales en el teatro de Lope.

y franceses que el Cid trata de resolver por las bravas rompiendo el asiento del rival, pero junto a la arrogancia todavía falta el ingenio y la traza creativa que vengo comentando. En todo caso, este testimonio parece apuntar a la existencia de una tradición precedente que se redefine –a modo de especialización– con la figura del embajador dentro del *boom* diplomático de los siglos XVI y XVII (Goetze y Oetzel 2024).

Interesa detenerse por un momento en el giro hispánico de la versión de Gracián que presenta al embajador ingenioso como ejemplo de ‘prontitud’ e ‘imperturbable perspicacia’, ya que ‘es gran refugio de un yerro esta prontitud y remienda con ventaja los desaires’:

Así aquel raro embajador de España, que en griego ‘español’ y ‘raro’ todo es uno, negándole asiento la bárbara majestad [el Turco], hizo trono de su capa y, nunca más autorizado, relató su embajada. Íbase después en cuerpo, continuando su bizarría, y a los que llegaron a advertirle de su afectado olvido, dijo: ‘Los españoles no estamos acostumbrados a llevarnos los asientos’. (Gracián 2010, XXVII: 284)

Emilio Blanco (2010: 284–85, n. 13) considera que Gracián ‘confunde la nacionalidad [...], influido quizá por la *Floresta* de Melchor de Santa Cruz, donde los protagonistas de la anécdota son un escudero y el duque de Alba (VII, i: 28)’, pero tal vez se podría tratar de un cambio totalmente intencionado por varias razones que me limito a enumerar a la carrera:<sup>10</sup> 1) en el Siglo de Oro se diseña la imagen del embajador español como un artista del ingenio y la provocación dentro del tablero diplomático europeo, una idea que 2) tiene mucho de defensa e ilustración de la identidad nacional, y 3) se presenta ampliamente en un subgénero de *dicta et facta* diplomáticos bien representados en Gracián (2010 [1998] XXX: 301–02 y XXXII: 309, más otros muchos sobre Carlos V, el duque de Sessa, el rey don Pedro, etc.).

En este sentido, también se encuentra un ejemplo muy similar de acción heroica (alarde de ‘magnificenza’) con nombre y apellidos en los *Detti memorabili* (1614) de Giovanni Botero, una de las compilaciones más famosas de la época:

In Constantinopoli, havendo Constantino inteso della naturale liberale e faceta di Roberto [duque de Normandía], ordinó che a lui, e a i cavallieri suoi compagni, convitati da lui a un pasto, non si dessino sedie di altezza ordinaria, ma più basse di fondo d’un piede e mezzo. Di che essendosi Roberto accorto, levatosi prontamente d’addosso il mantello, ne fece un fascio e se’l mise sotto; fecero il medesimo i suoi compagni. Finito il mangiare, lasciarono le vesti su le sedie e si partirono; l’imperatore, cioè vedendo, quasi per cortesia ricordó loro che le vesti ripigliassino, a cui rispose Roberto che non era costumi di Normandi il portar le loro sedie attorno. (Botero 1614, I: 39)

[En Constantinopla, enterado del carácter liberal y bromista de Roberto (duque de Normandía), ordenó que a él y a los caballeros, sus compañeros, invitados a una comida a su casa, no se les dieran sillas de altura ordinaria, sino más bajas de un pie y medio. Al darse cuenta de esto Roberto, rápidamente se quitó el manto, hizo un fardo con él y se lo puso debajo; sus compañeros hicieron lo mismo. Una vez que termi-

10 Véase también el apunte de Chevalier (1976b: 338–39) y la fina explicación de Mercedes Blanco (2001: 381) sobre esta agudeza por desempeño y redefinición léxica.

naron de comer, dejaron la ropa en las sillas y se fueron; al ver esto el emperador, casi por cortesía les recordó que se volvieran a vestir, a lo que Roberto respondió que no era costumbre de los normandos llevarse sus sillas de un lado a otro. (mi traducción)]

Ahora bien, parece más interesante el testimonio diplomático en *El embajador* (1620) de Vera y Zúñiga dentro del pasaje dedicado a los donaires discretos, porque sanciona –con todos los sacramentos– la anécdota en ámbito teórico-político:

[U]n embajador español, cuyo nombre no debió de saber el Canonhiero (claro está, pues no lo dijo), enviado al Turco por el emperador Carlos Quinto nuestro señor no mostró menos valor e ingenio que todos los referidos, porque habiéndole llamado a la audiencia y no dándole asiento y viendo que no era descuido porque nadie trataba de remediarlo, se quitó el ferreruero y se sentó en él, e intrépidamente hizo su embajada. Despidiose al fin y, siéndole advertido que llevase el ferreruero, respondió con buena gracia: 'Los embajadores del César no acostumbran llevarse consigo los asientos'. (Vera y Zúñiga 1620, II: fol. 144r)

Según confiesa, se trata de una historia tomada de un tal 'Canonhiero': efectivamente, Canoniero 1614 (*Dell'introduzione alla política, alla ragion di stato et alla pratica del buon governo*) [*De la introducción a la política, a la razón de estado y a la práctica del buen gobierno*] cuenta este lance casi al pie de la letra en la sección dedicada a 'Che l'ambasciatore deve essere acuto e prontissimo nelle risposte, dipendendo molte volte da queste l'esecutione dei negozi e la liberatione dei pericoli' ['Que el embajador debe ser agudo y velocísimo en las respuestas, pues de estas depende muchas veces la ejecución de los negocios y la liberación de los peligros' (mi traducción)].<sup>11</sup> Escribe:

Un'ambasciatore di Carlo Quinto appresso il Turco, essendo stato chiamato accioché la sua commissione esponesse, ed essendo stato alquanto in piede e, non scorgendo che alcuno gli desse da sedere, levatosi il ferraiolo lo pose in terra e sopra quello assentatosi, l'ambasciata intrépidamente esposi. Essendosi poi dopo l'averla espuesta levato e avendo il ferraiolo in terra lasciato, fu dimandato perché ciò facesse: rispose che'l legato di Cesare non era solito la sedia seco portare. (Canoniero 1614, III, 4: 195–96)

[Un embajador de Carlos Quinto ante el Turco, habiendo sido llamado para exponer su mensaje, y habiendo estado un rato de pie y sin ver nada alguien le diese asiento, se quitó el ferreruero poniéndolo en el suelo y se sentó encima de él, dando la embajada intrépidamente. Habiéndose levantado luego de haberla expuesto habiendo dejado el ferreruero en el suelo, le preguntaron por qué lo hacía y respondió que eEl legado de César no solía llevar consigo su asiento. (mi traducción)]

Vera y Zúñiga hace algunos cambios significativos (el acento en el 'ingenio' y la embajada 'intrépida', más algo de teatralidad y la frase de oro en estilo directo) que apuntan a la consolidación de un modelo: puede que sea un patrón español, pues únicamente se conoce otra versión oral portuguesa (Leite de Vasconcellos 1906) a falta de una exploración europea (Francia, Inglaterra e Italia, como prometía Steifer (1905: 334, n.1)). No he podido encontrar –espero que por el momento– al embajador en cuestión, pero se confirma tanto la polivalencia del paradigma

11 Comparten también la historia de un embajador veneciano que se niega a ceder su lugar pese a las amenazas de Carlos V (Canoniero 1614, III, 5: 200; y Vera y Zúñiga 1620, III: fol. 42r) según advierte Fedele (2017: 479–80, n.25).

como su giro hispánico ya desde una fuente italiana: probablemente se trate de un significativo proceso de reescritura de una historieta que cambia de protagonista (de veneciano a español) según la evolución de la imagen diplomática nacional de cada uno y su importancia en el panorama europeo, pero sobre esto se volverá en otra ocasión.

### 3. 'Nunca me llevo la silla': variaciones de un motivo

Pasando ya al teatro, un rápido rastreo muestra la presencia de este embajador ingenioso en un pequeño corpus de cinco comedias, que generalmente se han comentado por separado y conviene examinarlas desde la poética diplomática:<sup>12</sup>

1. Lope de Vega, *El casamiento en la muerte* (1595–1597, Parte I 1604).
2. Lope de Vega, *El honrado hermano* (1598–1600, Parte XVIII 1623).
3. Mira de Amescua, *El palacio confuso* (h. 1620, Parte XXVIII de comedias de varios autores 1634).
4. Calderón, *Judas Macabeo* (1623, Segunda parte, 1637, dos versiones).
5. Calderón, *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario* (1616–1629, Segunda parte, 1637).

Por de pronto, todos los casos se sitúan en el contexto de las disputas por la dignidad del legado y la precedencia, que comprenden igualmente otras modalidades como el debate por ser el primero en parlamentar entre los reyes Alfonso de Portugal y Tarudante de Marruecos disfrazados de embajadores de sí mismos en *El príncipe constante* de Calderón (2015: vv. 2030–50) (Sáez 2024a), que encierra un guiño a la querrela por la palabra de Toledo y Burgos durante las cortes medievales (Weller 2009: 216).

Desde una perspectiva temporal hay poco que decir: o casi, porque parece ser un motivo que interesa a Lope y Calderón únicamente en sus respectivas primeras etapas (con *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario* como posible debut absoluto para el segundo), mientras que en Mira es una cala totalmente suelta y la cronología tal vez puede revelar una conexión –todo lo ligera que se quiera– con el período de la *Pax Hispanica* (1598–1621), de la que se quedaría fuera por poco la primera apuesta lopesca. Y otro tanto ocurre con el género teatral: un drama histórico (*El casamiento en la muerte*, sobre Bernardo del Carpio), un texto romano (*El honrado hermano*, a partir de Tito Livio), una comedia palatina (*El palacio confuso*, de invención), una pieza bíblica (*Judas Macabeo*, acerca de una guerra del Antiguo Testamento) y otra histórico-mariana (*Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*, con mucho de mito neogótico). Un poco de todo, lo que demuestra la maleabilidad y polivalencia del motivo del embajador que se hace su asiento, especialmente porque se trata siempre de una adición –o reelaboración– a la historia original.<sup>13</sup>

12 Las propuestas de datación proceden de las ediciones manejadas.

13 Rodríguez-Gallego (2012: 222–23) señala que en la fuente bíblica (I Macabeos 8:17–21) hay una embajada romana a Judas, pero es complicado calibrar de qué modo Calderón pudo



Como se verá, en casi todos los casos es un lance que aumenta la tensión dramática (salvo en *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*) y representa una forma de negociación diplomática simbólica, en la que domina claramente la defensa de la reputación más que otra cosa.<sup>14</sup>

La primera embajada bravucona se encuentra en *El casamiento en la muerte*, una comedia de la materia bernárdica que tiene tanto de reivindicación nacional española. Frente a la amenaza de cesión de Castilla a Carlomagno, Bernardo del Carpio encabeza la resistencia de un grupo de nobles y va a entrevistarse con el rey francés (Vega 1997, vv. 848–953): se presenta 'no como embajador' sino 'como correo' de parte del monarca castellano y de inicio es bien recibido (le dan asiento), pero rápidamente tanto su actitud ('Toma silla [...] con estruendo y siéntase', sin dar ningún agradecimiento) como su parlamento (la ruptura del acuerdo previo y los preparativos de defensa con ayuda de los árabes), hace que la tensión crezca y Carlomagno le obliga a levantarse y le amenaza, pero se salva por 'el seguro / que le dan al mensajero' y la escena se cierra con el desafío entre Bernardo y Roldán, que se verán las caras más adelante (vv. 1713–58). Pese a que se le tiene por un 'embajador arrogante y loco' (v. 859), se trata de un legado extraordinario sin cartas credenciales (por las que le pregunta Carlomagno, v. 866) que, además, se limita –si puede decirse así– a tomar el asiento con arrogancia.<sup>15</sup> En pocas palabras: hay un reaprovechamiento libre y poco diplomático del lance diplomático, que vale principalmente como arma de defensa de la reputación española.

Más formales son las cosas en *El honrado hermano*, una de las comedias romanas lopescas (Sánchez Jiménez 2022) en la que hay un total de tres embajadas de ida y vuelta:<sup>16</sup> empiezan dos embajadores albanos (Lisandro y Aquileyo) (Vega 2019, I: vv. 802–59), que anuncian guerra a Roma de parte de su rey Mecio por abusos en sus tierras; sigue la contraembajada de Horacio (2019, I: vv. 1129–229) con el lance del asiento hecho con el propio manto y la aceptación del desafío; y se cierra la serie con la propuesta de duelo singular (tres contra tres) de Curiacio (vv. 1979–2026) para evitar la amenaza de los volscos, que están a la espera de la resolución del conflicto albanoromano.

En los tres casos se cuida mucho la cuestión de la recepción del embajador, con la que se propone un contraste entre los romanos y sus rivales: así, los legados albanos reciben asiento nada más entrar (v. 822) y posteriormente Curiacio merecerá el mismo trato pese a su condición de enemigo por petición de Horacio (vv. 1987–99), quien –para sorpresa de todos– quiere marcar un deslinde entre 'la arrogancia' para 'la campaña' y 'la cortesía' que toca exhibir en 'palacio'.

La diferencia se debe especialmente a la embajada de respuesta de Horacio,

tenerla en cuenta para la comedia.

14 Se acerca peligrosamente a la diplomacia fallida (Caprioli y Quiles Albero, en prensa). Sobre las negociaciones teatrales véase Rivère de Carles 2016; y Lafont y Rivère de Carles 2022.

15 Rodríguez López-Vázquez (2023: 259) solamente apunta el valor diplomático de las cartas.

16 Véase Antonucci (2013: 46–47) para el carácter experimental y la potencia trágica de esta pieza.

que tiene dos funciones: primero, ‘hacer justa la guerra’ (v. 902) mediante un mensaje de protesta por ‘el desafío injusto’ (vv. 1924–43) tal y como se explica en la relación de regreso, con lo que Horacio cumple tanto con la advertencia previa de la guerra según la tradición romana (Vera y Zúñiga 1620, I: fol. 16r; y véase 63v–64r) como con uno de los requisitos de la vuelta a casa a partir del modelo veneciano (Benavente y Benavides 1643. XXXI: 686–87); y, segundo, Horacio tiene que hacer ‘como romano’ (v. 907), o sea defender la reputación de su patria, para lo que resuelve ejecutar la traza del asiento del embajador.

El rey Mecio se niega a dar lugar a Horacio para tratarle ‘como a villano’ (v. 1133) y hacerle hablar ‘en pie’ (v. 1136), pero este echa mano del ingenio para mantener su honor (personal y nacional):

En la paz no suelo,  
y, pues sentarme es forzoso,  
quiero sentarme en el suelo. (Vega 2019: vv. 1136–38)

Dicho y hecho, ‘pone el manto en el suelo y siéntase sobre él’ (v. 1138*acot.*) y se queja del ‘agravio’ protocolario por su injusticia (‘pues Roma os dio su asiento’, v. 1140), pero lo entiende –como hará después– como la ‘diferencia’ entre ‘un pueblo bárbaro y sabio’ (vv. 1147–48). Así, de entrada el ceremonial diplomático posee un valor identitario y jerárquico, por el que Roma se presenta como modélica y superior a sus enemigos.

En este sentido, Horacio sabe sacar partido del mal de al menos dos maneras: el asiento propio se configura como una suerte de territorio nacional que concede libertad de acción al embajador y frente a las críticas de hablar mucho del rey Mecio, Horacio responde que ‘pues no estoy / sentado en cosa que es vuestra, / bien puedo hablaros por hoy’ (vv. 1154–56); asimismo, el legado lleva a cabo una reinterpretación positiva de la ofensa, que casa bien con el proceso de respuesta española a los estereotipos antihispánicos (Sánchez Jiménez 2016). Dice:

Que el no haberme asiento dado,  
bien sé que aquesto tendría  
por fundamento pensado:  
que un Horacio no cabía  
en todo vuestro senado. (vv. 1194–98)

Por todo ello, en *El honrado hermano* se explota el potencial de la traza del asiento del embajador, ya que 1) se mantiene el valor diplomático en un ambiente de negociaciones bélicas, 2) se añade una dimensión simbólica y territorial a la capa en el suelo y 3) se establece la equivalencia identitaria entre romano y arrogante (vv. 1157–58), que en realidad se tiene que matizar (se trata de la respuesta a un desafío y a un insulto) y completar (porque tiene mucho de ingenio), además de 4) aprovechar el lance para la acción amorosa de la comedia (Curcio lo toma como una prenda de la familia de su dama).

*El palacio confuso* de Mira de Amescua se sitúa un poco entre medias dentro del corpus manejado porque propone una suerte de reescritura cortesana de la traza diplomática con Carlos como protagonista, un soldado que, en una escena muy

solemne con gran atención a la posición de los personajes (sillas y parte derecha, 2002: v. 156*acot.*) y al asiento de los grandes (v. 201), reclama su derecho a sentarse con una mezcla de las dos soluciones precedentes: amenaza con tomar su sitio por la fuerza en un banco (vv. 487–91), pero finalmente 'dobla la capa y siéntase en ella' (v. 493*acot.*). Y aclara:

Así  
sobre mi honor me he sentado,  
porque el banco del honrado  
dicen que ha de dar de sí.  
Y siendo leño ese escaño  
duro será y avariento,  
y así es más noble este asiento,  
pues dará de sí, que es paño.  
La espada y la capa fue  
honor del hombre mejor,  
y así he partido mi honor  
y en la mitad me senté;  
y que es de más calidad  
este asiento humilde que ése  
lo defenderé, aunque pese  
a todos, la otra mitad.  
(vv. 493–508)

Como el mejor as en la manga, esta traza es un valor seguro pero acaba por salir mal, pues si inicialmente el lance de ingenio confirma su nobleza como 'marqués de su capa' (v. 527) y la reina lo ratifica por dos veces (con el título de marqués de Terranova y mandándole que se siente en el banco de los nobles, vv. 524 y 528), luego se convierte en un tirano. En breve: el paradigma del asiento del embajador se recicla en una defensa del valor (o *virtus*) contra la nobleza (o *nobilitas*).

En cambio, en *Judas Macabeo* de Calderón se tiene de nuevo el cuadro diplomático completo con la embajada del hebreo Jonatás ante Lisías, el gobernador enemigo, en medio de los preparativos para tratar de recuperar Jerusalén de la ocupación asiria (Calderón 2012: vv. 789–888): pese a los avisos de un soldado anónimo, el cruel Lisías se niega a dar lugar 'a ningún embajador' porque quiere humillarlos como 'esclavos' de sus 'antepasados', ofensa que Jonatás resuelve con el típico ingenio diplomático. Dice:

Pues yo le suelo tomar;  
pero aquí, que no le veo,  
por no quitártele a ti,  
de mi manto hacerle quiero.  
Ya estoy sentado.  
(vv. 805–08)

En su parlamento condena la idolatría asiria y amenaza con la guerra, y, sin aguardar respuesta porque imagina la resistencia, se marcha dejando su manto: el caudillo rival pregunta si se le olvida 'con el miedo' y luego lo toma como señal

de fuga ('me dices que vas huyendo'), pero Lisías responde que, muy al contrario, lo abandona 'de industria'. Así lo explica:

Porque nunca yo me llevo,  
cuando doy una embajada,  
la silla donde me siento.  
(vv. 882–84)

Si bien se mira, e trata de una versión sintética del paradigma del asiento del embajador, que comprende la llegada con un fuerte rechazo deshonoroso, la resolución gallarda de la traza, un mensaje doblemente crítico y una discusión sobre el sentido del abandono de la capa, pero no hay casi nada sobre pasos o protocolos diplomáticos (salvo la recomendación de un don Nadie).

Según puede verse, se trata de un diseño muy similar a *El honrado hermano* de Lope. De hecho, Calderón a veces incluso literalmente este modelo previo (Sánchez Jiménez 2019: 990), una idea que casa bien con las fechas de las dos comedias: ambas comparten el paradigma del asiento del embajador en un contexto de guerra, algunos pasajes sobre la construcción de la silla-capa (*Judas Macabeo* de Calderón 2012: vv. 808–09; y *El honrado hermano* de Lope de Vega 2019: vv. 1137–38), – la petición de brevedad (vv. 861 y 1152), el cierre con la pregunta seguida de una respuesta memorable (vv. 879–84 y 1225–28), y la admiración general (vv. 885–86 y 1229–31), más –añado– el valor dentro de la trama amorosa.

Así, Calderón reduce la embajada a un único lance como un aviso de guerra y deja fuera otros valores diplomáticos del modelo, mientras en compensación desarrolla el juego de la capa: más precisamente, hace que el simple aprecio del manto 'marca Horacio' en *El honrado hermano*, que luego cambia varias veces de mano y acaba ensangrentado en la batalla entre familias, tenga una función dentro de la acción, puesto que Lisías se valdrá de la capa de Jonatás para camuflarse y entrar en el campo rival en la escena siguiente (vv. 909–1210) (Arellano 2006: 214), una treta similar al embajador de sí mismo que maneja en otro grupo de textos (Sáez 2024a).

Por fin, el lance se repite en *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*, una comedia religiosa con una historia tripartita donde se halla una variación del encuentro diplomático en la entrevista entre el godo Godmán de parte de Toledo y el rey moro Tarif en la segunda jornada, que se corresponde con la invasión musulmana (Calderón 2007: 519–23):<sup>17</sup> este embajador de paz declina hablar 'en pie' sin el honor que merece 'por ciudad y mensajero', y, cuando se le niega, se hace su propio asiento directamente en 'el suelo' y los dos discuten sobre el sentido de este gesto (interpretación negativa de rendición y temor frente a declaración de defensa de su autoridad y honor). Ahora, el verdadero cambio en este esquema diplomático tiene lugar cuando Godmán argumenta que 'por infinitas leyes / tiene Toledo asiento entre los reyes': entonces, Tarif manda inmediatamente que acomoden al 'ilustre godo' en su estrado, aunque sea un honor algo malévolo 'por parecer que desde hoy soy tu rey en todo'. Y lo consigue, porque el

17 Sobre este doble modelo dramático véase Sáez 2014.

legado godo negocia las condiciones de rendición de Toledo a su poder (fe, honor, mujeres, hacienda y nombre de 'mistiárabes'), tras lo que –como esperanzadora salvaguarda– esconde la imagen de la Virgen del Sagrario para que no la encuentren los moros hasta la reconquista de la ciudad de la tercera jornada, que cierra el círculo del mito neogótico (Sáez 2019).

Así las cosas, en la única comedia goda de Calderón el paradigma del asiento del embajador mantiene el valor de ingeniosa defensa del honor, que se acompaña de un triple giro novedoso tanto en el diseño (el asiento en el suelo que remite a la caída de Julio César o Escipión) con su reinterpretación para bien que ya se aprovecha en *El príncipe constante* (2015: vv. 481–88) como en el mensaje de rendición condicionada y la aceptación del honor del enemigo, amén del debate exegético sobre el valor de la reacción diplomática que ya se encontraba a su manera en *Judas Macabeo*.<sup>18</sup>

Para acabar, hay un par de apariciones más en otros géneros cercanos: la bravata diplomática de Garci Pacheco frente a Saladino en la *Jerusalén conquistada* (1609, XV, 112) de Lope (Sánchez Jiménez 2016: 295–97); y la invitación diplomática de Timbreo al Cervantes personaje dentro del *Viaje del Parnaso* (1614) (Cervantes 2016: IV, vv. 82–87), a quien le dicen que se siente sobre su capa doblada, pero carece de manto alguno y se queda orgullosamente de pie, con lo que se trata de una nueva reescritura libre que conecta con la tónica pobreza de los poetas.

### Poder simbólico: final

En suma, el lance del embajador ingenioso que se construye su asiento con su capa –o como fuere– es un paradigma diplomático que parece tener un origen tradicional para progresivamente redefinirse por dos veces como traza arrogante de un legado (español), dentro de una reescritura que contribuye a la construcción de la identidad nacional en el contexto europeo.

Asimismo, la teatralidad de la anécdota favorece su entrada en la dramaturgia como terreno natural, donde acaso responda al momento diplomático de la *Pax Hispanica*: sea como fuere, en el corpus examinado el embajador en este lance mantiene su polivalencia como figura de frontera (es español, romano, siciliano, hebreo y godo) y tiende a presentarse como agente de creación de la tensión dramática (muchas veces en la primera jornada) mediante personajes ya famosos por su soberbia (Bernardo del Carpio en *El casamiento en la muerte*, el temerario Horacio en *El honrado hermano* y el tiránico Carlos en *El palacio confuso*). A partir de ahí, Lope saca partido a las mil maravillas todo el potencial diplomático y simbólico del lance en *El honrado hermano*, y Calderón, que lo sigue de cerca, añade el debate sobre el sentido de esta prueba de ingenio en sus dos calas: con cambios y todo, el embajador sigue logrando tener el asiento que se merece.

18 La anécdota romana atribuida a César se halla en Suetonio (*Vidas*, I, 59) y atribuido a Escipión en Frontino (*Strategemata*, I, xii, 1) y, quizá más importante como vía de llegada a Calderón, en la *Floresta española* de Santa Cruz (1534, II: iii, 5) y *Don Quijote* (Cervantes 1615, II: 58); véase la anotación de la edición coordinada por Rico (2015: I: 1199, y II: 717).

### Obras citadas

- Aichinger, Wolfram, 2017. 'The Ambassador at the Theatre: Secrecy and the Rhetoric of Diplomacy on Calderón's Stage and in Count von Pötting's Diary', *Bulletin Hispanique*, 119.1: 17–28.
- Andretta, Stefano, Stéphane Péquignot y Jean-Claude Waquet (eds.), 2015. *De l'ambassadeur: les écrits relatifs à l'ambassadeur et à l'art de négociier du Moyen Âge au début du XIX<sup>e</sup> siècle* (Roma: École Française de Roma).
- Antonucci, Fausta, 2013. 'Un recorrido por el teatro de Lope de Vega ambientado en tiempos de la antigua Roma: Dramatización y solución de los conflictos entre comedia y tragedia', en *Del poder y sus críticos en el mundo ibérico del Siglo de Oro*, eds. Ignacio Arellano, Antonio Feros y José M.<sup>a</sup> Usunáriz. (Madrid y Fráncfort am Main: Iberoamericana/ Vervuert), pp. 41–57.
- , 2017 (dir.). *Calderón digital*. calderondigital.tespaiglodeoro.it.
- Arellano, Ignacio, 2006. 'Un drama temprano de Calderón: Judas Macabeo o Los Macabeos', en *El escenario cósmico: estudios sobre la comedia de Calderón* (Madrid y Fráncfort am Main: Iberoamericana/ Vervuert), pp. 205–18.
- Benavente y Benavides, Cristóbal de, 1643. *Advertencias para reyes, príncipes y embajadores*. (Madrid: Francisco Martínez). [Ejemplar de la BNE, signatura R/8096, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica.]
- Blanco, Emilio (ed.), 2010 [1998]. *Arte de ingenio: Tratado de la agudeza*. 2.<sup>a</sup> ed. (Madrid: Cátedra).
- Blanco, Mercedes, 2001. 'La retorsión ingeniosa o la agudeza como forma de diálogo', *Criticón*, 81–82: 369–91.
- Botero, Giovanni, 1614. *Detti memorabilia di personaggi illustri* (Torino: Giovanni Domenico Tarino) [Ejemplar de la Biblioteca de la Österreichische Nationalbibliothek, signatura 74.W.82, disponible en Google Books.]
- Buchanan, Milton A., 1907. 'Notes on Spanish Drama', *Modern Language Notes*, 22.7: 215–18.
- Calderón de la Barca, Pedro, 2007. *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*, en *Segunda parte de comedias de don Pedro Calderón de la Barca*, ed. Santiago Fernández Mosquera. (Madrid: Biblioteca Castro), pp. 479–557.
- , 2012. *Judas Macabeo*, ed. Fernando Rodríguez-Gallego. (Madrid y Fráncfort am Main: Iberoamericana/ Vervuert).
- , 2015. *El príncipe constante* de Calderón de la Barca, ed. Isabel Hernando Morata. (Madrid-Fráncfort am Main: Iberoamericana-Vervuert).
- , 2015. *Don Quijote de la Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico. 2. vols. (Madrid: Real Academia Española).
- Canoniero, Pietro Andrea, 1614. *Dell'introduzione allá politica, alla ragion di stato et all'apratca del buon governo* (Amberes: Ioachimo Trognese). [Ejemplar de la Universiteit Gent, signatura BIB. JUR.001347, disponible en Google Books.]
- Caprioli, Francesco, y David Quiles Alberó (eds.), en prensa. *Fracasos diplomáticos: errores, divergencias y rivalidades en la corte de la Monarquía Hispánica* (Madrid, UAM).
- Cervantes, Miguel de, 1614. *Viaje del Parnaso*, en *Poesías*, ed. A.J. Sáez. (Madrid: Cátedra).
- Chevalier, Maxime, 1975 [1971]. *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro* (Madrid: Gredos).
- , 1976a. 'Cuentecillos tradicionales en las comedias de Calderón', en *Hacia Calderón: III Coloquio Anglogermánico* (Londres, 1973), ed. Hans Flasche. (Berlín y Nueva York: De Gruyter), pp. 11–19.
- , 1976b. 'Gracián y la tradición oral', *Hispanic Review*, 44.4: 333–56.
- Craigwood, Joanna, 2011. 'Sidney, Gentili, and the Poetics of Embassy', en *Diplomacy and Early Modern Culture*, eds. R. Adams y R. Cox. (Londres: Palgrave Macmillan), pp. 82–100.
- , y Tracey A. Sowerby, 2019. 'Introduction: English Diplomatic Relations and Literary Cultures in the Sixteenth and Seventeenth Centuries', *Huntington Library Quarterly*, 82.4: 491–517.
- Fedele, Dante, 2017. *Naissance de la diplomatie moderne (XIII–XVII<sup>e</sup> siècles): l'ambassadeur au croisement du droit, de l'éthique et de la politique* (Baden-Baden: Nomos).
- Geevers, Liesbeth, 2013. 'The Conquistador and the Phoenix: The Franco-Spanish Precedence Dispute (1564–1610) as a Battle of Kingship', *The International History Review*, 35.1: 23–41.
- Goetze, Dorothée, y Lena Oetzel, 2024. *Early Modern European Diplomacy: A Handbook* (Oldenburg: De Gruyter).
- Gracián, Baltasar, 2010 [1998]. *Arte de ingenio: Tratado de la agudeza*, ed. Emilio Blanco Gómez. 2.<sup>a</sup> ed. (Madrid: Cátedra).

- Hamilton, Keith, y Richard Langhorne, 2010 [1995]. *The Practice of Diplomacy: Its Evolution, Theory, and Administration*. 2.<sup>a</sup> ed. (Londres: Routledge).
- Hampton, Timothy, 2006. 'The Diplomatic Moment: Representing Negotiation in Early Modern Europe', *Modern Language Quarterly*, 67.1: 81–102.
- , 2009. *Fictions of Embassy: Literature and Diplomacy in Early Modern Europe* (Ithaca, NY: Cornell University Press).
- , 2019a. 'Baroque Diplomacy', en *The Oxford Handbook of the Baroque*, ed. John D. Lyons. (Oxford University Press), pp. 734–46.
- , 2019b. 'Distinguished Visitors: Literary Genre and Diplomatic Space in Shakespeare, Calderón, and Proust', en *Cultures of Diplomacy and Literary Writing in the Early Modern World*, eds Tracy A. Sowerby y Joanna Craigwood. (Oxford University Press), pp. 41–53.
- , 2019c. 'Literary Diplomacy: The Margins of Representation', *Diplomatica: A Journal of Diplomacy and Society*, 1.1: 26–32.
- Hernández Valcárcel, Carmen, 1992. *Los cuentos en el teatro de Lope de Vega* (Kassel: Reichenberger/Universidad de Murcia).
- Lafont, Aagnès, y Nathalie Rivère de Carles (eds.), 2022. 'War and Truce in Early Modern European Culture: Negotiating Appeasement and Entente', *Early Modern Literary Studies* (Special Issue), 30.
- Leite de Vasconcellos, José, 1906. 'A propósito de *El honrado hermano*, de Lope de Vega', *Zeitschrift für romanische Philologie*, 30: 332–33.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, 1943. *Orígenes de la novela*. Vol. 1. (Madrid: Ed. Nacional).
- Mira de Amescua, Antonio, 2002. *El palacio confuso*, ed. Erasmo Hernández González, en *Teatro completo*, II, coord. Agustín de la Granja. (Granada: Universidad de Granada/ Diputación de Granada), pp. 563–667.
- Northup, George T., 1908. 'The Cloak Episode in Spanish', *Modern Language Notes*, 23.3: 92.
- Osborne, Toby, 2024. 'Diplomatic Ceremonial in Early Modern Europe', en *Early Modern Diplomacy: A Handbook*, eds. Dorothee Goetze y Lena Oetzel. (Oldenburg: De Gruyter), pp. 403–18.
- Paz y Meliá, Agustín (ed.), 1890. *Libro de chistes*, en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional* (Madrid: M. Tello), pp. 253–316.
- Pinedo, Luis, 1890. *Libro de chistes*, en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, ed. Antonio Paz y Meliá (Madrid: M. Tello), pp. 253–316.
- Rico, Francisco (dir. ed.), 2015. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. 2 vols. (Madrid: Real Academia Española).
- Rivière de Carles, Nathalie (ed.), 2016. *Early Modern Diplomacy, Theatre, and Soft Power: The Making of Peace* (Londres: Palgrave Macmillan).
- , 2018. 'Ambassadrices imaginaires et diplomatie de l'imagination dans *Le Conte d'hiver* de Shakespeare et *La Grande Sultane, Catalina de Oviedo* de Cervantès', en *Shakespeare et Cervantès, regards croisés*, dirs. Ineke Bockting, Pascuale Drouet y Béatrice Fonck. (París: Classiques Garnier), pp. 157–91.
- Rodríguez-Gallego, Fernando (ed.), 2012. *Pedro Calderón de la Barca, Judas Macabeo*. Edición crítica de las dos versiones. (Madrid y Fráncfort am Main: Iberoamericana/ Vervuert).
- , 2016. 'En el taller de Calderón: motivos y pasajes de una de sus comedias más tempranas, *Judas Macabeo*, que serán recurrentes en su obra posterior', *Atalanta: revista de las letras barrocas*, 4.2: 87–36.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo (ed.), 2023. *López de Vega. La mocedad de Bernardo del Carpio / El casamiento en la muerte* (Madrid: Cátedra).
- Roosen, W. James, 1980. 'Early Modern Diplomatic Ceremonial: A Systems Approach', *The Journal of Modern History*, 52.3: 452–76.
- Rositer, William T., 2018. 'Literature and Diplomacy', en *The Encyclopedia of Diplomacy*, ed. Gordon Martel. 4 vols. (Nueva York: Wiley), vol. 3, pp. 1132–144.
- Sáez, Adrián J., 2012a. 'Doctrina, historia y política en cuatro autos de Calderón con la guerra de Cataluña al fondo', *Theatralia: revista de poética del teatro*, 14: 119–45.
- , 2012b. 'Embajadas y guerras: algunos paradigmas compositivos en el auto sacramental de Calderón', *Anuario Calderoniano*, 5: 215–31.
- , 2014. 'Paradigmas y estructuras en las comedias triples del Siglo de Oro', *Revista de Literatura*, 76.152: 481–95.

- , 2019. *Godos de papel: identidad nacional y reescritura en el Siglo de Oro* (Madrid: Cátedra).
- , 2024a. “Embajador de mí mismo”: variaciones de un motivo diplomático en Calderón’, *Anuario Calderoniano*, 17: 265–84.
- , 2024b. ‘Lope de Vega, Vera y Zúñiga y la poética diplomática’, *Anuario Lope de Vega: texto, literatura, cultura*, 30: 252–80.
- , 2024c. ‘La poética diplomática de Vera y Zúñiga: de *El embajador* a *El Fernando*’, en *Actas del XIII Congreso de la AISO (Oviedo, 17–21 de julio de 2023)*, ed. M.<sup>a</sup> Álvarez y M.<sup>a</sup> Fernández Ferreiro. (Oviedo: Universidad de Oviedo).
- Sánchez Jiménez, Antonio, 2016. *Leyenda negra: la batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega* (Madrid: Cátedra).
- (ed.), 2019. L. de Vega, *El honrado hermano*. En *Comedias de Lope de Vega. Parte XVIII*, coord. A. Sánchez Jiménez y Adrián J. Sáez. Vol. 1 (Barcelona: Gredos), pp. 913–1070.
- , 2021. ‘Algunos paradigmas paralegales en el teatro de Lope de Vega: pleitos, embajadas y auditorías’, *e-Spania*, 38: s. p.
- , 2022. ‘Entre la corte y Flandes: las comedias romanas de Lope de Vega’, *Anuario Calderoniano*, 15: 303–30.
- Sowerby, Tracey A., y Joanna Craigwood (eds.), 2019. *Cultures of Diplomacy and Literary Writing in the Early Modern World* (Oxford: Oxford University Press).
- Stiefel, Arthur Ludwig, 1905. ‘Zu Lope de Vegas *El honrado hermano*’, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 29: 333–36.
- Timoneda, Joan, 1990 [1563]. *Buen aviso y portacuentos. El sobremesa y alivio de caminantes*, ed. M.P. Cuartero y M. Chevalier. (Madrid: Espasa-Calpe).
- Vega, Félix Lope de, 1997. *El casamiento en la muerte*, ed. L. Giuliani, en *Comedias de Lope de Vega. Parte I*, coords. Luigi Giuliani y Gonzalo Ponton. Vol. 1. (Lérida: Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona), pp. 1149–276.
- , 2003. *Poesía, III. Jerusalén conquistada: epopeya trágica*, ed. Antonio de Carreño. (Madrid: Biblioteca Castro).
- , 2019. *El honrado hermano*, ed. Antonio Sánchez Jiménez, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XVIII*, coord. Antonio Sánchez Jiménez y Antonio J. Sáez. Vol. 1. (Madrid: Gredos), pp. 913–1070.
- Vera y Zúñiga, Juan, 1620. *El embajador* (Sevilla: Francisco de Lyra). [Ejemplar de la BNE, signatura 3/54495, disponible en Biblioteca Digital Hispánica].
- Volpini, Paola, 2022. *Ambasciatori nella prima età moderna tra corti italiani ed europee* (Roma: Sapienza Università Editrice).
- Weller, Thomas, 2009. ‘Poder político y poder simbólico: el ceremonial diplomático y los límites del poder durante el Siglo de Oro español’, en *Autoridad y poder en el Siglo de Oro*, eds. Ignacio Arellano, Christoph Strosetzki y Edwin Williamson. (Madrid y Fráncfort am Main: Iberoamericana/ Vervuert), pp. 213–39.
- Zurita, Jerónimo de, 1562. *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón* (Zaragoza: Pedro Bernuz). [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura 1349621910, disponible en Google Books.]